

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 24-12-2015 10:45:54

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-889-CM15

SEÑOR (ES) :	PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA	A Sr (a) :	Jose Luis Riquelme Silva
DIRECCIÓN :	Lautaro 1799, esquina Concepción Ejército	FONO :	(56)(41) 2996536
RUT :	76.181.660-8	FAX :	(56)(41) 2996536

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TELA PVC PARA DIFUCION ESCUELAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	55	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ;Región : VIII	2.900,00	0,00	0,00	159.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	159.500
	Dcto.	\$	2.393
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	157.108
	19% IVA	\$	29.850
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	186.958

Fuente Financiamiento: FAEP

Observaciones:

DESAPCHAR MERCADERIA A M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>